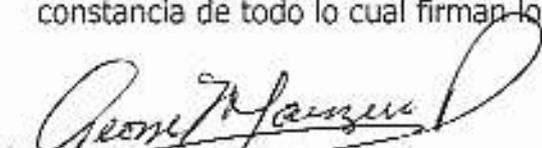


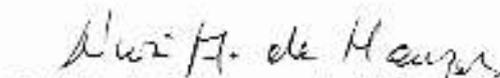
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INSTAKOOL PACTO ANDINO S.A., CELEBRADA EL 27 DE
FEBRERO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de Febrero del dos mil catorce, en la oficina ubicada en la Cdia. Urdesa, Calle Victor Emilio Estrada 810 y Guayacanes, a las once horas, se reúnen los accionistas de la compañía INSTAKOOL PACTO ANDINO S.A., a saber: la Compañía INSTAKOOL PACTO ANDINO S.A., debidamente representada por su Gerente, el Sr. George John Manzur Perez, propietario de seiscientos cuatro (604) acciones; la Sra. Nuri Arosemena de Manzur, propietaria de ciento noventa y seis (196) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de America cada una, las cuales se encuentran pagadas en un cien por ciento de su valor nominal. Estando reunida la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía INSTAKOOL PACTO ANDINO S.A., los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de tratar y resolver los siguientes puntos del día:

PRIMERO.- Autorizar y Aprobar el Balance del año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta la cual es leída por el Secretario a los presentes, quienes la aprueban. Con esto se da por terminada la sesión a las doce horas, para constancia de todo lo cual firman los asistentes.


Sr. George John Manzur Perez
Gerente General


Sra. Nuri Arosemena de Manzur
Secretaria